

## **TEXTO DE LA INTERVENCIÓN DEL RECTOR CARLOS ANDRADAS ANTE EL CLAUSTRO EL 26 DE ABRIL DE 2017.**

### **1. BIENVENIDA**

Buenos días a todas y todos y muchas gracias por su asistencia a este Claustro. Al igual que el año anterior he optado por organizar este informe siguiendo la estructura del programa electoral, por entender que debe ser el documento base de mis actuaciones.

Habida cuenta de que tenemos otros puntos muy importantes en el orden del día, intentaré ser breve y hacer un pequeño repaso de las principales cuestiones que afectan a la vida de la UCM, sin pretender ser exhaustivo y quedo abierto a que VDS puedan preguntar y comentar y lo que estimen pertinente.

Empezaré con una buena noticia que todos Vds conocen: el 25 de marzo de 2017 entraron en vigor, tras su publicación en el BOCAM, los Estatutos de la UCM adaptados a la legalidad, informados favorablemente por la CAM. Es algo que debo agradecerles a todos Vds y especialmente a la comisión de estatutos y que nos da la estabilidad y la tranquilidad necesaria para abordar, en cumplimiento de mi compromiso con este Claustro, una reforma estatutaria en profundidad, que ya ha sido encomendada por el CG a la Comisión de Estatutos. Todo ello sin perjuicio de la modificación inmediata de los Reglamentos Electoral y de Gobierno para su adaptación técnica a los nuevos Estatutos, tal y como exige su Disposición Transitoria 1.

Así mismo, en el último CG se aprobó el Plan Director para la Plena Implantación de la Administración Electrónica. Este es, sin duda, uno de los objetivos fundamentales para los próximos dos años, cuyos avances deberán ser visibles ya con medidas concretas al final de 2017, y que debe llevarnos a tomar las medidas necesarias para la transición hacia una Administración papel 0, tal y como exige la nueva legislación administrativa. Aunque se han dado ya algunos pasos en este sentido – como la gestión electrónica de órganos colegiados, las correspondientes actas, etc. – la realidad es que tenemos aun un largo camino por recorrer, que debemos transitar con premura pero con seguridad, y que debemos aprovechar para simplificar, en lo posible, nuestra burocracia.

Es un placer informarles también de que el pasado 2 de noviembre de 2016 firmamos el Convenio con Unicaja por el que recuperamos la titularidad plena del Colegio Mayor San Juan Evangelista (el Johnny) sin coste para la Universidad. Actualmente estamos trabajando en la búsqueda de la fórmula que permita que reinicie su actividad en el tiempo más breve posible.

### **RR Institucionales**

Permítanme informarles también que la UCM está en un proceso de decidida implicación institucional en la CRUE. Así, estamos en el Comité Ejecutivo de las sectoriales de I+D, Estudiantes, RR Internacionales, Tecnologías de la Información, y yo mismo como rector de la UCM tengo el honor de presidir la Sectorial CRUE-Asuntos Académicos (antes CASUE).

Así mismo dentro de nuestra política institucional de compromiso con la responsabilidad social y la formación integral de nuestros estudiantes, a finales de Enero presentamos al CG el plan de voluntariado. Se trata de plan ambicioso que contempla itinerarios de formación y la planificación de las actividades de voluntariado, que se realizarán, tanto en la propia UCM, como en colaboración con las entidades e instituciones solidarias de nuestro entorno. Un plan que pretende ser una herramienta eficaz para la planificación y la coordinación de la gestión del voluntariado en la UCM, estableciendo un protocolo de actuación para dar respuesta a la demanda y motivaciones de todos los miembros de la comunidad universitaria interesados en participar en acciones de voluntariado, no sólo estudiantes, sino también el personal de administración y servicio, personal docente e investigador y todas aquellas personas que tengan vinculación con la UCM o la hayan tenido, bien como estudiantes, Universidad para Mayores, Alumni, o como trabajador/a que ya no esté en activo en la UCM.

El programa Alumni, va a ser uno de los grandes retos en este año 2017. Tiene como objetivo potenciar los vínculos que unen la UCM con sus egresados y las personas que mantienen o han mantenido una relación con la Universidad Complutense de Madrid o que deseen participar en sus actividades y contribuir activamente al desarrollo y la proyección social de nuestra universidad, al tiempo que contribuir al mentoring y la relación con los alumnos actuales de la misma.

## **2. EL QUÉ: LA ACTIVIDAD COMPLUTENSE.**

### **Docencia y Estudios.**

Como saben, este curso 16-17 se ha producido una nueva bajada de las tasas universitarias: un tímido 5% en la primera matrícula de grado y un 10% en máster. Sin duda que apreciamos el gesto pero no podemos dejar de recordar que aun estamos en precios aproximadamente un 50% superiores a los del 2011 y muy por encima de la media nacional.

*Titulaciones de máster*

Como ya hemos anunciado repetidamente queremos apostar porque la UCM sea una universidad de posgrado. Por ello estamos revisando y reforzando nuestra oferta de másteres oficiales, así como fruto de lo cual, este curso se han implantado 3 tres nuevos másteres y para el próximo (2017-18) están en disposición de implantarse 10 nuevos másteres – uno de los cuales es un Erasmus Mundus – que sustituirán a 11 másteres previos para los que se solicitará su extinción. Se trata pues de reforzar la oferta para ser más atractivos, sin aumentar el coste y carga del profesorado.

Además de estos másteres para los que se ha considerado pertinente su renovación total, se ha procedido también a realizar modificaciones parciales, pero sustanciales, de las memorias verificadas ante la agencia evaluadora de un total de 15 másteres. De 12 de ellos ya se tiene el informe favorable y otros 11 están en tramitación. En algunos casos la nueva propuesta supone la reorganización global de la oferta de posgrado de una facultad en su conjunto, a la luz de la experiencia acumulada, de las demandas de las y los estudiantes y de las posibilidades e intereses del centro. Creemos que debemos seguir mejorando en la cooperación interfacultativa en esta oferta de posgrado.

#### *Titulaciones de grado*

Del mismo modo, se ha tramitado también la renovación de las memorias de 8 grados y se han realizado modificaciones en 5 dobles grados cuya implantación de los últimos cursos había puesto de manifiesto la necesidad de algunas modificaciones imprescindibles. El próximo curso, pondremos en marcha cuatro nuevos dobles grados (tres de la Facultad de Educación, y el de Ingeniería Informática y ADE) que van a cubrir una clara demanda de estudiantes con notas de acceso altas que estaban yéndose a otras universidades para realizar estos estudios y esperamos, por fin, dar luz verde a la oferta del doble grado de Farmacia y Nutrición.

Junto a ello se ponen en marcha también, para el próximo curso, proyectos pilotos a nivel internacional que consisten en la oferta integrada de grado y master. En concreto me refiero al doble título en Ciencias Políticas con mención en derechos humanos e innovación social y política, entre la UCM y el Instituto de Ciencias Políticas de Toulouse, y el Grado en Derecho por la UCM con la *jurisprudencia magistrale* de la Universidad de Bolonia. En ambos casos, los estudiantes cursarán 5 años con aproximadamente el 50% de la estancia en cada universidad y obtendrán al final de los mismos un título de grado y otro de Máster válidos en el espacio europeo de educación superior.

En esta misma dirección, el CG aprobó las *Instrucciones de tramitación de reconocimiento mutuo de dobles títulos con otras universidades* que van a permitir, junto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales el

establecimiento de este tipo de títulos con Universidades punteras en distintos ámbitos.

También, ya durante este curso 2016-17 nuestros estudiantes de Humanidades, pueden cursar los 24 créditos necesarios para completar las condiciones de formación inicial para impartir las distintas materias de la ESO y bachillerato de los centros privados. La oferta de este curso proviene de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia y se está tramitando para el curso 2017-18 la de las Facultades de Filosofía y Filología. No se descarta ampliarlo al resto de las ramas de conocimiento (si los centros quieren es posible).

Continuamos con nuestro esfuerzo por acelerar la expedición de los títulos de Grado y Máster (ahora mismo se sitúa en 4 meses desde la solicitud), la emisión automática del SET, en castellano e inglés, es una realidad) y se ha trabajado en la emisión del título electrónico o e-título que estará ya disponible para los estudiantes que egresen este curso.

#### *Planificación docente*

Finalmente, los Vicerrectorados de Estudios y de Política Académica y Profesorado, con la colaboración del Centro de Inteligencia Institucional, están desarrollando un Modelo de referencia de la actividad docente.

El objetivo de este proyecto es disponer de una medida de referencia que nos permita comparar los recursos docentes destinados a las distintas titulaciones y dé transparencia a nuestra organización docente. Actualmente hay una gran diversidad, tanto en el número de horas impartidas por ECTS como en el tamaño de los grupos, que no siempre se justifica por las características de las materias de estudio.

Este modelo de referencia ha sido demandado reiteradamente por centros y departamentos, con el fin de disponer de datos objetivos para el reparto de nuevos recursos docentes. Inicialmente se ha desarrollado un modelo muy básico que establece patrones de actividad docente basados en la experimentalidad de las titulaciones que se irá refinando para poder tener en cuenta las diferencias entre las distintas materias.

#### **Prácticas Externas, Empleo y Formación Permanente**

Las prácticas externas, como Uds. saben, se han generalizado en nuestras titulaciones con la implantación del EEES. En la actualidad, contamos con 130 grados y másteres que incorporan prácticas externas curriculares en su plan de estudios. En el último año se han dado algunos pasos importantes que

permitirán armonizar, coordinar y facilitar la gestión de las prácticas externas en los distintos centros:

- El pasado 10 de marzo el CG aprobó el Primer Reglamento de Prácticas Académicas Externas de esta universidad: un marco común que orientará nuestras actividades y que permitirá una mayor integración entre las prácticas curriculares y las extracurriculares. Por otro lado, el pasado 6 de abril inauguramos la nueva sede de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE), a través de la cual pretendemos dar mucha más visibilidad y un impulso significativo a toda el área de las prácticas externas y de la inserción laboral.
- Continuamos con la implantación del programa GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) en los Centros, que contempla de modo unificado todas las fases de la gestión de las prácticas, y afrontar y simplificar los procesos de reconocimiento de créditos, la grabación de dichas prácticas en el Suplemento Europeo al Título, o el nombramiento honorífico de los tutores de prácticas de las entidades colaboradoras. En la actualidad, GIPE gestiona alrededor de 10.000 estudiantes en prácticas curriculares y extracurriculares al año, proporcionando indicadores de gestión relevantes para la acreditación de nuestras titulaciones.

En el ámbito del empleo hemos diseñado un ambicioso Plan de Empleo UCM para nuestros estudiantes, con 16 talleres cortos que denominamos “Claves para el empleo” y 4 cursos de mayor duración de desarrollo profesional, así como una serie de “Actividades UCM para el Empleo”, en colaboración con el Consejo Social, que incluirán ferias o foros sectoriales de empleo en los centros, con conferencias, mesas redondas, stands de empresas, talleres, etc.. En breve esperamos disponer de la nueva aplicación informática para gestionar la bolsa de empleo de titulados, con la que esperamos potenciar la inserción profesional de nuestros titulados.

#### *Formación Permanente*

La Formación Permanente será una de las apuestas de la UCM. En este curso tenemos 150 cursos de experto, especialista y másteres propios, con 3.000 estudiantes, así como unos 200 certificados y diplomas de formación continua, en los que cada año se matriculan cerca de otros 4.000 estudiantes. En este último año se ha producido la migración de los expedientes y la gestión de títulos propios a GEA, y en las próximas semanas se implantará una nueva aplicación para las preinscripciones y se empezará a diseñar la nueva herramienta para las propuestas de formación permanente.

En los próximos meses plantearemos al Consejo de Gobierno la creación del Centro de Formación Permanente, que unificará toda la oferta formativa de la UCM en este segmento y nos aventuraremos en otros ámbitos formativos en los que ya se han empezado a dar los primeros pasos, como las acciones

formativas de corta duración, la formación profesional para el empleo mediante la acreditación de la UCM ante la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, así como impulsaremos la formación de nuestro propio personal.

En este sentido, quiero destacar que, en febrero pasado se puso en marcha el Plan de Formación del Profesorado de la UCM, con diez cursos de diversas áreas, cuyas plazas se cubrieron en 48 horas. Tenemos previsto ofertar una nueva convocatoria para los meses de junio y julio, e ir ampliando la cartera de cursos, que sin duda contribuirán a la actualización y mejora de nuestro profesorado.

### **Calidad**

Como he repetido reiteradamente, la calidad no es una opción, sino una exigencia que debe entenderse de una manera global. Se concreta en el conjunto de garantías que la UCM ofrece a estudiantes e investigadores para desarrollar sus estudios y trabajos científicos de modo que puedan confiar en nosotros.

Nuestro Sistema de Garantías de Calidad de la UCM incluye:

1. El proceso de **renovación de la acreditación** de nuestros títulos de grado y máster que este curso académico está en su punto más álgido, con 120 titulaciones inmersas en este proceso, por lo que quiero agradecer públicamente el notable, generoso y profesional esfuerzo de cada una de las facultades implicadas.
  - a) Aún es pronto para tener muchas noticias de la agencia acreditadora externa, si bien, todas los informes provisionales han tenido valoraciones favorables, que en ocasiones incluyen la recomendación de algunas acciones de mejora de las titulaciones.
  - b) El proceso de renovación de la acreditación se ha reforzado con la creación de la Unidad de Indicadores de Calidad, aprobada por el Consejo de Gobierno en diciembre de 2016, que ha podido ofrecer resultados e informes sistemáticos sobre la satisfacción de la comunidad universitaria con el desarrollo de sus titulaciones. En el curso académico 2015-16 se encuestaron a 25.500 miembros de la comunidad universitaria. Se han elaborado más de 1000 informes para el conjunto de nuestras más de 250 titulaciones de grado y máster. Si bien, aún queda trabajo por hacer, como por ejemplo la mejora de las tasas de respuesta en las encuestas de egresados y de inserción laboral, esta Unidad ha paliado muchas de las deficiencias que nos señalaban las comisiones de evaluación del año anterior.

*programa docentia-ucm,*

2. En julio de 2017, el Consejo de Gobierno aprobó el **modelo DOCENTIA-UCM** que fue verificado positivamente por la Fundación para el conocimiento Madrid el pasado 16 de noviembre de 2016 y que está en marcha con tres modalidades de participación:
  - a) El plan piloto del nuevo modelo DOCENTIA-UCM en el que participan actualmente 750 profesores y que está en este momento en el proceso de evaluación por pares de la dimensión relacionada con la reflexión sobre la actividad docente.
  - b) El modelo DOCENTIA en vías de extinción con el que coexiste momentáneamente y en el que están participando más de 1500 profesores que por distintas razones han optado por esta vía de evaluación en este curso académico.
  - c) El recién instaurado Plan Anual de Encuestas al que se han sumado 1600 profesores.

Todos estos datos significan que en el momento actual, cerca del 85% del profesorado de la UCM está implicado activamente en el proceso de evaluación de la actividad docente frente al 44% que participó en el curso académico 2015-17.

El proceso no está siendo sencillo, pues la automatización del proceso de inscripción en la evaluación, elemento imprescindible para la certificación del programa DOCENTIA-UCM, que también sirve para la mejora del ajuste entre los estudiantes encuestados sólo con sus profesores, ha planteado algunas disfuncionalidades para el 15% del profesorado, que están en fase de solución gracias a la colaboración de las distintas facultades.

*audit-ucm.*

3. Tal y como les anticipé el año pasado, en julio de 2016 comenzamos un trabajo de formación y seguimiento con ANECA para el desarrollo del diseño del **programa AUDIT-UCM** orientado a la acreditación de centros, que permitirá la acreditación de todos sus títulos automáticamente. Desde ese momento, tres centros (F. de Filología, F. de CC. Económicas y Empresariales y F. de Informática) junto con el Vicerrectorado de Calidad comenzaron con el diseño del programa AUDIT-UCM y la especificación para cada uno de estos tres centros. Estimamos que en julio de 2017 se podrán enviar los tres diseños a la agencia acreditadora para su evaluación.
4. En ese conjunto de garantías al que me refería, la calidad también incluye la **acreditación de los CAI** y la de los servicios que prestamos desde allí. En el curso 2015-16 se han acreditado dos nuevos CAI (Genómica y Proteómica y CAI de Citometría y Microscopía de Fluorescencia) bajo la norma ISO 9001. En este momento son ya 10 los CAI acreditados externamente, para los que esperamos renovar el sello de calidad por otros

5 años en diciembre de 2017 y estamos comenzando las acciones para solicitar la certificación de calidad por parte de la OTRI.

Finalmente, una de las ocupaciones de la Oficina de Calidad es atender a las informaciones solicitadas por los distintos **rankings** y analizar los resultados obtenidos en los mismos. Independiente de la opinión personal que uno tenga sobre ellos suponen un elemento clave de imagen y conocimiento internacional de nuestra universidad y debemos cuidar como aparecemos en ellos. La UCM destaca en reputación académica, reputación entre empleadores y en la internacionalización de sus enseñanzas entre sus estudiantes. Al mismo tiempo, los indicadores de impacto de la producción científica muestran un amplio margen de mejora. Ya hay acciones estratégicas en marcha, desde el Centro de Inteligencia Institucional, la unidad de bibliometría y la evaluación de los grupos de investigación que esperamos que ayudarán a mejorar el posicionamiento de la UCM en los rankings internacionales.

### **Investigación, Transferencia y emprendimiento.**

Desgraciadamente, en la convocatoria de retos y excelencia de la convocatoria 2016 del Plan Nacional hemos disminuido con respecto al año anterior, aunque nos hemos mantenido en cifras similares al año 2014 (5,1M euros en la convocatoria de retos y 2.6M euros en la de excelencia). Mi felicitación a todos los investigadores que han conseguido proyectos y mi solidaridad con todos aquellos que han quedado fuera, debido, sin duda, a la escasez de fondos de la convocatoria. Seguiremos ayudando a nuestros investigadores en lo que podamos, y en particular a través de la convocatoria de proyectos que se puso en marcha el año 2016 y que supuso financiar a más de 100 profesores. Este año cuenta con una cuantía similar a la del año pasado (700.000 euros). Estos datos son especialmente oportunos cuando el pasado fin de semana se celebró en muchos países del mundo la Marcha por la Ciencia y cuando hemos conocido que, un año más, los presupuestos destinados a la subvención de la investigación han vuelto a disminuir en los PGE 2017. Desde aquí hago una llamada a nuestro gobierno sobre la necesidad de financiar una amplia base de investigación, única forma de conseguir la tan ansiada excelencia.

La nueva ubicación de los Servicios de Investigación y Transferencia, así como de la FGUCM, en los nuevos locales entre los Pabellón 7 y 8 de la Facultad de Medicina, ha sido realizada en su totalidad, y contribuirá a mejorar la coordinación entre la UCM y la Fundación ganando en eficacia y control de la ejecución de los proyectos, para lo que la Fundación está, en la actualidad, implantando, el mismo sistema de contabilidad que la Universidad.



Dentro de la aplicación de la estrategia UCM2020 de Investigación y Transferencia, hemos desarrollado y seguiremos haciéndolo en este segundo año, los siguientes aspectos:

- la convocatoria de los contratos **pre-doctorales** UCM que acaba de ser publicada (BOUC 6 de abril) donde el número de contratos se ha mantenido en 75 contratos por segundo año consecutivo.
- La convocatoria de los contratos post-doctoral UCM, de dos años de duración, que en 2016 fue de 12 plazas a las que se presentaron más de 100 solicitudes. La convocatoria de este año se efectuará en junio, incrementándose el número a 20 plazas. A estas plazas de nuestro programa propio UCM de postdocs hay que añadir otras 7 plazas de postdoc de la Comunidad de Madrid de 4 años de duración del año 2016 y que la UCM cofinancia al 50%.
- La convocatoria de ayudas para estancias breves y de acciones especiales especialmente importante para la organización de seminarios y congresos por parte de nuestros profesores e investigadores
- Se ha iniciado una reordenación de los CAIs orientada a una mejora de gestión de los mismos y de sus efectivos. Además hemos presentado una solicitud para que algunos de nuestros CAIs sean NODOS de la ICTS ReDIB Red Distributiva de Imagen Biomédica.
- Hemos puesto en marcha la evaluación externa de los grupos UCM de investigación y de los Institutos de Investigación por parte de la ANEP con el triple objetivo de visualizar la labor investigadora de nuestra Universidad, fomentar la colaboración entre grupos y diseñar de una manera eficiente una política de incentivación y ayuda a la actividad investigadora.
- Desde hace más de un mes, está disponible para toda la comunidad universitaria el Portal Bibliométrico de la UCM como herramienta de ayuda a nuestros profesores.
- Hemos concurrido, por primera vez a la última convocatoria de unidades MM. Aunque, como suponíamos, en esta primera ocasión no hemos tenido éxito, es un primer paso en el que reincidiremos y quiero agradecer a todos los investigadores que han participado y a los que han manifestado su intención en la próxima convocatoria por su esfuerzo y dedicación.

#### *Oficina europea*

Se han continuado las acciones emprendidas desde la Oficina Europea de Investigación para fomentar la participación y mejorar la tasa de éxito de los investigadores y grupos de investigación de la UCM en las convocatorias europeas y en particular en las enmarcadas dentro de H2020 en cada uno de los tres pilares y se está diseñando un programa formativo que incluye varias acciones dirigidas a la mejora de las capacidades de los investigadores para escribir propuestas competitivas en H2020.

Una de las acciones llevadas a cabo tiene que ver con las expresiones de interés de los grupos de investigación UCM interesados en contratar investigadores posdoctorales a través de las convocatorias de Marie Curie. En el año 2016, la UCM fue la segunda Institución española, solo por detrás del CSIC, en número de expresiones de interés presentadas. Más concretamente, comparando el número de propuestas presentadas, los proyectos financiados y la tasa de éxito entre la media del periodo comprendido entre 2009-2015 y la convocatoria de 2016, puede concluirse que:

- a) el número de propuestas ha crecido en un 250% respecto de la media de dicho periodo y se han aprobado 5 proyectos, cuando la media anual era de 1 proyecto por convocatoria;
- b) en los últimos 8 años, la convocatoria de 2016 representa el 32% del total de propuestas presentadas y el 42% de proyectos financiados;
- c) En consecuencia, la tasa de éxito ha pasado de un 7.2 % en el periodo mencionado a un 15.6% en la convocatoria de 2016.

Asimismo se mantienen las ayudas a:

- a) la revisión de propuestas del ERC destinado a personal investigador contratado con cargo a acciones Marie Curie de tipo individual y a contratados Ramón y Cajal y Juan de la Cierva;
- b) la revisión de propuestas del ERC destinado a candidatos que hayan obtenido evaluaciones A y B en anteriores convocatorias de este mismo programa. Por otro lado se prevé lanzar ayudas a:
  - i. la movilidad de personal investigador contratado con cargo al programa Ramón y Cajal, con la finalidad de asistir a reuniones preparatorias de proyectos financiados a través de convocatorias internacionales, en particular dentro del programa H2020;
  - ii. la movilidad de personal investigador y a la organización de reuniones preparatorias de propuestas de proyectos presentadas a través de instrumentos colaborativos dentro de H2020 y coordinadas por la Universidad Complutense.

El 6 de abril se llevó a cabo el lanzamiento de una nueva iniciativa de promoción de la participación en Horizonte 2020: el **Servicio de preparación de propuestas coordinadas dentro del H2020**, con la finalidad de dar apoyo a los grupos de investigación de nuestra universidad interesados en presentar propuestas como coordinadores de proyectos consorciados en determinadas convocatorias de Horizonte 2020 y que acompañará a los solicitantes durante todo el ciclo de vida de la propuesta, desde la gestación de la idea de proyecto de investigación hasta la firma, en su caso, del Acuerdo de Subvención con la Comisión Europea.

*Transferencia*

En el ámbito de la transferencia de conocimiento, se mantienen las acciones para promover y dinamizar la cooperación entre los grupos de investigación y los distintos sectores sociales, así como la valorización y transferencia de tecnología y resultados de investigación a la sociedad en su conjunto.

Así, han aumentado tanto el número de los contratos de artículo 83 para los investigadores, (488 en 2016 frente a 421 en 2015), como su cuantía (9.144.914,38 € en 2016 frente a 7.640.503,02 € en 2015), así como el número de investigadores contratados con cargo a los mismos (289 en 2016 frente a 217 en 2015), siendo destacable también el ámbito cada vez más internacional de estos contratos.

Próximamente procederemos al lanzamiento del catálogo de transferencia de tecnología y del conocimiento de la UCM y está muy avanzado el reglamento UCM de creación de empresas basadas en el conocimiento de la UCM, que implica el desarrollo de documentos modelos de Pacto de Socios y de Contrato de Transferencia de Resultados.

Finalmente, se continuarán con las acciones destinadas a apoyar la divulgación científica desde el Área de Cultura Científica de la OTRI que incluyen la Semana de la Ciencia; la Noche de los Investigadores; nuestro Concurso de Divulgación Científica; el Premio de Transferencia de Tecnología y Conocimiento y la elaboración de noticias científicas.

Por lo que respecta al fomento de la cultura del emprendimiento universitario y a la participación en programas de emprendimiento nacionales e internacionales, estas acciones se vehiculan a través de la Oficina Complutense del Emprendedor (Compluemprende), que este año se constituirá en el Centro de Emprendimiento coordinando desde él todas las acciones en este ámbito, como convocatorias, premios, etc.

### **Doctorado.**

El pasado mes de noviembre el CG, aprobó el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC 22 de diciembre de 2016) que agrupará y armonizará los 58 programas de doctorado actualmente vigentes y los más de 6000 estudiantes de doctorado que tenemos, facilitando sus actividades, su formación transversal, su movilidad nacional e internacional y su inserción laboral.

Como primera actividad de la Escuela de Doctorado de la UCM, el pasado 6 de abril se celebró el "I Concurso *Tesis en 3 minutos*" (iniciativa inspirada en la idea registrada por Queensland University-Australia) que congregó a más de 70 investigadores de nuestra universidad que tenían el reto de presentar en 3 minutos los objetivos de su trabajo doctoral y el impacto esperado del mismo.

Se otorgaron 4 premios – uno por cada ámbito de conocimiento – que representarán a la Universidad Complutense de Madrid en el certamen conjunto que las universidades públicas madrileñas (Autónoma de Madrid, Alcalá, Rey Juan Carlos y UCM) realizarán en Alcalá de Henares a finales de mayo.

### **3. CON QUIEN: LA COMUNIDAD COMPLUTENSE.**

#### **Estudiantes**

A fecha de hoy, en este curso tenemos matriculados **61.496 estudiantes en Grado** lo que suponen 3.448.661 créditos y **8.333 estudiantes de máster** que suponen 373,948 créditos de posgrado a los que hay que añadir **6.289 estudiantes de Doctorado**. En total **76.118 estudiantes (grado, master, doctorado y títulos propios a día de hoy)** de los cuales unos 10.000 son extranjeros. Estos son datos que muestran el sostenimiento del número de estudiantes, con una ligera tendencia al aumento en Másteres y han sido extraídos de nuestro SIDI (Sistema Integrado de Datos Institucionales) una herramienta que está siendo puesta a punto desde el Centro de Inteligencia Institucional y que será esencial para hacer estudios sobre nuestra oferta de plazas, rendimiento académico, etc.

Como ya he mencionado anteriormente, seguimos exigiendo públicamente la bajada de los precios de grado y máster de la Universidades Públicas de Madrid que la sitúan como la segunda comunidad más cara del Estado, limitando, sin duda, el número de estudiantes externos a la región, especialmente de posgrado, que nos eligen.

El curso pasado dimos un salto cualitativo y cuantitativo en relación con las **becas y ayudas a Estudiantes** gracias al millón de euros planteado en presupuestos. Esto ha permitido – con la ayuda también de 500.000 euros de la CM – conceder cerca de 500 ayudas para la matrícula de grado y unas 100 para master), al tiempo que hemos puesto en marcha también las ayudas por causas sobrevenidas (120 concedidas), así como las de excelencia para máster basadas en el rendimiento académico (casi 200 becas concedidas) o las becas de colaboración en departamentos para grado (concedidas cerca de 70, que se suman a las que ya concede el ministerio). Este curso planteamos la consolidación de esta política de becas y ayudas manteniendo el fondo de 1 millón de euros como se recoge en los presupuestos de la UCM, que esperamos poder incrementar con los fondos de la C. de Madrid, para poder abordar también algunas nuevas ayudas, dirigidas a potenciar movilidad de estudiantes. Daremos un impulso también a la información/comunicación de estas políticas para que lleguen a todos los Estudiantes que las necesiten,

(aunque en este curso se han multiplicado por 3 las solicitudes de becas socioeconómicas tras la primera convocatoria).

También hemos apostado por incrementar las **becas de formación práctica en el campus**, que aportan la colaboración de los Estudiantes en los distintos servicios y Centros de la UCM, vinculándolos más a la Universidad al tiempo que les ofrece un apoyo económico y una formación práctica de interés en competencias transversales para los estudiantes. Presentaremos pronto una actualización de la normativa de esta figura que consideramos de interés, potenciando los derechos de estudiantes y su carácter de beca formativa.

Como he dicho en reiteradas ocasiones, no queremos que los estudiantes sean meros transeúntes por los Campus, sino que se impliquen activamente en la vida universitaria. Para ello hemos dado un nuevo impulso a **La Casa del Estudiante UCM**, que vuelve a ser un agente central en la vida de la Universidad para las actividades que plantean los estudiantes y Asociaciones de Estudiantes y en particular de la Delegación Central de Estudiantes, máximo órgano de representación Estudiantil del que nos congratulamos que vuelva a tener una presencia activa en órganos de representación nacionales y acudan nuestros Estudiantes a encuentros, jornadas, etc.

Somos conscientes de la importancia de que los potenciales estudiantes conozcan nuestra Universidad, para lo que hemos configurado una **Unidad de Orientación y Difusión UCM** (informalmente llamada la “unidad de Ferias”) por encargarse de organizar la participación de nuestra universidad en la feria educativa Aula y otras ferias de educación nacionales e internacionales, así como de la visita a más de 100 centros de secundaria de nuestra comunidad. Confiamos en que este esfuerzo tenga a un impacto positivo en forma de matrículas de grado y posgrado.

Esta Unidad coordinó, también, la primera jornada de bienvenida a Estudiantes UCM (WelcomeDayUCM) celebrada el pasado septiembre, jornada que planteamos repetir y que permite mostrar a nuestros nuevos Estudiantes sobre todo la oferta de servicios y cuestiones de interés que les van a acompañar en sus años en nuestra universidad. Así mismo, con el apoyo de La Casa del Estudiante, da soporte a distintas actuaciones que se celebran en las Facultades y al Encuentro Preuniversitario de Jóvenes Investigadores “Con talento desde Bachillerato” organizado en coordinación con el VR. Investigación del que recientemente hemos celebrado su segunda edición con gran éxito de participación.

Finalmente, antes del verano pondremos en funcionamiento, mediante un acuerdo de financiación de la CM y la colaboración de la Clínica de Psicología de un **Call-Center permanente de atención psicológica para estudiantes**.

## **Personal de Administración y Servicios**

Tras muchos años sin ningún concurso oposición, estamos, ahora mismo inmersos en la celebración de uno. Como ya les anuncié el año pasado, la OPE en PAS de 2016 es de 103 plazas, de las que 33 son de PAS laboral y 70 corresponden a PAS funcionario en la escala de Auxiliares de Universidad (C2), de las 50 están destinadas a la consolidación de empleo temporal.

Los concursos oposición para estas 50 plazas han sido ya convocados, habiéndose celebrado ya los primeros ejercicios de los mismos y confiamos tener todo el proceso concluido antes del verano. Como ya he señalado, somos plenamente conscientes de la urgente necesidad de incorporar nuevos efectivos en PAS y esperamos utilizar los resultados de esta oposición para hacerlo. Así mismo se ha realizado un segundo concurso de méritos internos, a resultas del celebrado el año pasado, que ha afectado 161 puestos (43 Área de Bibliotecas y 118 Área Administración) que ha sido resuelto hace apenas un mes. Como ya hice en la ocasión anterior quiero agradecer a todos los que se han visto afectados por el concurso por su paciencia y compromiso. Además de esta plazas de reposición se convocarán hasta 81 plazas de promoción interna en los subgrupos A1, A2 y C1.

En lo que respecta al PAS Laboral además de las 33 plazas de nuevo ingreso de la OPE se considerarán 126 plazas para promoción interna, para lo que se han iniciado, con acuerdo del Comité de Empresa de la UCM, tres procedimientos de concurso-oposición de promoción interna para la provisión de 25 plazas de personal laboral fijo. Estos procedimientos se encuentran en ejecución y el inicio de los exámenes se realizará a partir de la segunda quincena de mayo.

## **Personal Docente e Investigador**

Como Vds. saben, El **Plan de Actuaciones en Profesorado** atiende a:

- la incorporación de nuevo profesorado a la carrera académica en la figura de PAD
- la estabilización del profesorado en situación temporal y
- la promoción del profesorado estable pasando a otras figuras en su carrera profesional

Así mismo, atiende también aunque sea prácticamente a título testimonial a la posible captación de profesorado senior por **movilidad temporal** de profesorado de otras Universidades españolas, o en la figura de **profesor visitante** para profesores e investigadores nacionales y extranjeros.

Dentro de estos objetivos, en el BOUC de 8 de abril de 2016 se publicó la aprobación de la convocatoria de **325** plazas, distribuidas de la forma siguiente:

- **55** plazas de PAD

- **127** plazas de PCD, cubiertas en régimen de interinidad, para la estabilización de los diferentes colectivos de PDI
  - 85 para PAD
  - 20 para funcionarios interinos
  - 15 para profesores asociados
  - 8 para investigadores doctores contratados en la UCM en programas nacionales (proyectos de investigación, JdC y similares) y UCM (PICATA)
  - 10 para investigadores del programa RyC
- **143** plazas para los cuerpos docentes (79 de TU y 64 de CU)
  - 64 de TU para la promoción de los PCD acreditados siguiendo la lista baremada,
  - 59 fueron de CU para promoción de los TU acreditados según la lista baremada
  - 10 fueron para la promoción de profesorado acreditado por méritos internacionales.

Debo manifestar mi total oposición al mantenimiento de la tasa de reposición que conduce, entre otras cosas a que las plazas de “estabilización” en la figura de PCD se ocupen en régimen de interinidad, así como el absoluto compromiso, ratificado en CG, tanto de darles el mismo trato, en lo que sea legalmente posible que a los PCD en régimen ordinario, como del paso de este régimen al ordinario tan pronto como sea posible, para lo que desde la CRUE se están haciendo las gestiones oportunas. Al mismo tiempo quiero mostrar mi satisfacción por el hecho de que, afortunadamente, los procesos de promoción han empezado a moverse, aunque sean a velocidad insuficiente aun para atender a las bolsas de acreditados con que contamos.

Para el presente año 2017 (BOUC de 8 de febrero de 2017) se ha aprobado la convocatoria de **405** plazas (un 25% más que en 2016), distribuidas de la siguiente manera:

- **75** plazas de PAD
- **125** plazas de PCD para la estabilización de los diferentes colectivos de PDI
- **205** plazas para los cuerpos docentes (105 de TU y 100 de CU)
  - 89 de TU para PCD (lista baremada OPE17)
  - 89 de CU para TU (lista baremada 43 OPE16 y 46 OPE17)
  - 20 para profesorado con méritos internacionales

Otro importante objetivo en el que estamos trabajando par esta año es la aprobación del **Plan de Dedicación Académica** del profesorado de modo que permita identificar, reconocer y valorar las distintas actividades que realiza el profesorado en su jornada laboral, tanto docentes como de investigación y de gestión.

Este PDA se encuentra actualmente en avanzado y contamos con iniciar su difusión y discusión la próxima semana, habien sido ya presentadas sus directrices generales a los representantes de los trabajadores, a la CA y a los responsables de los centros (Decanos/as) de modo que pueda estar disponible para el curso 18/19.

#### **4. EL CÓMO: VALORES Y RECURSOS**

##### **tecnologías de la Información**

Las tecnologías de la Información son un soporte trasnversal para toda la actividad de la Universidad. Así colaboran activamente en la práctica totalidad de las actividades mencionadas anteriormente en los distintos vicerrectorados, como el Portal bibliométrico, el Portal Alumni (Isabel), el Nuevo portal de ofertas de trabajo, el e-Certificado en formato electrónico, el Nuevo Docentia, etc.

En breve procederemos a actualizar el diseño de la web institucional de la UCM, haciendo que sea mucho más accesible por medio de dispositivos móviles. También se procederá gradualmente a la actualización del diseño de las webs de los centros, de los departamentos, de los grupos de investigación, etc., proporcionando ayuda por parte de los SSII para el proceso de transición.

También, de cara al curso 2017-2018 dispondremos de una App institucional que se está desarrollando a partir de un convenio de colaboración suscrito por la CRUE con el Santander. Esta App permitirá a los miembros de la comunidad complutense recibir noticias y comunicaciones personalizadas y los estudiantes podrán consultar sus calificaciones o ponerse en contacto con sus compañeros y compañeras, así como con el profesorado de sus asignaturas, entre otras facilidades.

Como ya se ha mencionado, seguimos avanzando en el desarrollo del sistema integrado de datos institucionales a través del Centro de Inteligencia Institucional con el fin de ponerlos a disposición de los distintos centros. Actualmente el CII y el SIDI ya permiten acceder a información de pruebas de acceso y admisión y a los indicadores académicos (matrícula, resultados, etc.), y se está trabajando en indicadores de calidad y en datos sobre el personal.

Así mismo, se ha comprado un sistema de control del plagio que se puede utilizar de forma sencilla a través del Campus Virtual y que está disponible para todos los centros. Este sistema de la empresa Turnitin supone un avance para prevenir posibles copias en los trabajos que entregan nuestros estudiantes en los distintos niveles de estudios (grado, máster y doctorado) y su sola implantación pensamos que ya va a hacer que disminuya significativamente esta práctica tan perjudicial.



En cuanto a la gestión académica, como ya se ha señalado, los títulos propios ya se gestionan a través de GeA, al igual que otras ofertas docentes como las universidades reunidas. Se está trabajando en incorporar al mismo sistema los cursos de formación continua, la universidad de mayores o los cursos del Centro Complutense de Enseñanza del Español. El objetivo es que toda la oferta docente de la UCM se gestione de forma uniforme en un único sistema.

Se va a poner a disposición del personal de la UCM una nueva plataforma para la gestión de eventos que permite gestionar las inscripciones y el pago de las mismas por medio de tarjeta bancaria. Se pretende que esta plataforma se utilice de forma generalizada y así podamos disponer de una base de datos de todas las actividades que se realizan en la universidad.

Finalmente se continua trabajando en la Homologación del equipamiento informático, la Renovación de la infraestructura de red y de la red WiFi, un significativo abaratamiento de los servicios de *hosting* y *housing* en el CPD y en general del uso de los servicios en al nube y se están desarrollando aplicaciones para el Control de acceso centralizado a los edificios y los aparcamientos por medio del carné universitario y para la reserva de instalaciones deportivas.

## **Internacionalización**

Como seguramente todos Vds saben el Vicerrectorado de RR Internacionales se ha trasladado al edificio de estudiantes, dentro de la política de concentrar todas las actividades que tienen que ver, mayoritariamente, con estudiantes, en dicho edificio. En el ámbito de relaciones Internacionales, en este año hemos continuado con la estrategia de firma de convenios con prestigiosas universidades de todo el mundo. Se han convocado con normalidad, las **Becas** para estudiantes y profesores por **Convenios Internacionales**, las **Becas Santander Iberoamérica**, las **ayudas Erasmus** (profesores, PDI y PAS), las **Becas Del Amo** y las **Becas del RCC** en Harvard. Hemos incrementado nuestra participación en las redes internacionales a las que pertenecemos, especialmente UNICA, EUROPAEUM y UTRECHT NETWORK.

Respecto al Programa Erasmus, seguimos siendo universidad líder en recepción y envío de estudiantes con 1.628 incoming estudiantes y **1.856 outgoing** y hemos participado en la experiencia piloto de ERASMUS + INTERNACIONAL (K107): que han incluido la movilidad de 20 de estudiantes de Doctorado y de Profesores en los siguientes países: Rusia, Israel, Australia, EEUU y Ecuador a los que en el curso 2017 hemos añadido Paraguay y Argentina.

Este año ha cobrado un importante protagonismo la **Unión Iberoamericana de Universidades (UIU)** (constituida en Junio de 2016 por la UCM, UB, UBA, UNAM y USP), en la que se han creado dos grupos investigadores

pentapartitos, en torno a los dos temas por ahora en marcha: Macrociudades y Enfermedades transmisibles. Esta misma semana lanzaremos la I Convocatoria de **Proyectos de Investigación UIU**, para grupos de investigación en los que participen investigadores de al menos tres de las cinco universidades, sobre los dos temas antes mencionados, así como en otras tres áreas de interés para las cinco universidades: Museos y patrimonio, Estudios Hispano-portugueses y Biodiversidad. Finalmente. Así mismo, el próximo mes de Mayo se celebrará la I Cumbre UIU de Presidentes de Cortes Supremas, que contará también con la presencia de los rectores de las cinco universidades.

En el CG de 26 de Abril de 2016 se aprobó el **Plan para la Internacionalización de la docencia**, con el objetivo de potenciar la visión internacional de la universidad que, además de la movilidad, promueva de manera gradual la internacionalización de la docencia en el campus.

En esta línea, el pasado 3 de abril de 2017 se celebró el II Seminario: "Retos y Oportunidades del Aula Internacional. Afianzando la internacionalización", con participación de más de 200 profesores, estudiantes y PAS.

Tras un año de "hibernación" este verano retomaremos la actividad en **El Colegio Miguel Servet** de París, con la celebración de la **Escuela de verano Miguel Servet** sobre estudios Europeos en la U. de Paris I Panteon Sorbonne, que se desarrollará con profesorado procedente de las 5 universidades colaboradoras (UCM, paris I, UC3, CEU y UV).

La UCM es consciente de su importante proyección en América Latina, habiéndose celebrado en 2016 las dos **ECL** anuales habituales (que hacen ya las ediciones 22 y 23), en esta ocasión en la Universidad de Santiago de Chile (USACH), y en La Universidad Tres de febrero (UNTREF) en Buenos Aires. Además, en Diciembre de 2016 celebramos el 10º aniversario de la ECL, en un acto conmemorativo para el que se realizó un vídeo y un libro recopilatorio.

El aumento de estudiantes internacionales de Máster se ha visto respaldado por los 60 becarios BECAL del Gobierno de Paraguay para realizar un Máster en Formación del profesorado, que se aumentará el próximo curso, así como becarios del Programa PRONABEC del Gobierno Peruano. Igualmente se ha alcanzado un acuerdo con la USACH de Chile para que nos envíe 40 estudiantes de Máster el curso próximo.

La internacionalización de la UCM sigue siendo un objetivo estratégico. Somos conscientes de la importancia que las RRll tienen para la imagen, la consideración y la captación tanto de estudiantes como de profesores internacionales. Por ello es extremadamente importante avanzar en la implantación de nuestra web en inglés, la elaboración de materiales de difusión e información bilingües, la instauración de una oficina de acogida y ayuda a estudiantes y profesores foráneos, servicio de ayuda de alojamiento, etc.

### **Unidad de apoyo a la diversidad e inclusión (ucmd+i)**

Queremos seguir haciendo de la UCM una Universidad inclusiva que respete y valore la Diversidad. Es para mi un placer informarles que durante el año 2016 la UCM ha sido **reconocida** por su gestión de la diversidad y actividades de apoyo a la inclusión con diversas distinciones que agradecemos y valoramos.

Pero también somos conscientes que tenemos que seguir mejorando actitudes, visibilidad y formación sobre la diversidad para eliminar barreras y desarrollar espacios seguros y de acogida para todas las personas. Como Vds. saben, la Unidad de apoyo a la diversidad e inclusión consta de tres oficinas.

En la oficina de refugiados, nuestro **Plan de Acogida a Personas Refugiadas** cuenta, a día de hoy, con 14 estudiantes refugiados o demandantes de asilo distribuidos en 9 grados, 2 másteres y 3 doctorados; con 5 personas en el CCEE (Centro Complutense de Enseñanza del Español); y con 1 en Colegios Mayores. Contamos, también, con una lista de más de 50 personas que han solicitado su admisión en la Oficina de Refugiados. Solicitaremos de los responsables políticos del Gobierno y de la Comunidad de Madrid, el trato debido a las personas refugiadas o demandantes de asilo en cumplimiento de la Ley de Refugio y en su derecho a la integración social a través de la educación, incluyendo la solicitud de una convocatoria de becas específicas o el apoyo de patrocinadores que permitan continuar los estudios y formación en el nuevo país de acogida. Asumimos también el compromiso que nos demandan colectivos de estudiantes y asociaciones de diversidad cultural para poner en marcha los mecanismos para luchar contra el racismo y la xenofobia.

La **OIPD** atiende a 356 estudiantes (51% de los estudiantes con discapacidad matriculados) y trabaja para que las personas con discapacidad en la Complutense puedan estudiar, trabajar y relacionarse en las mejores condiciones.

Se ha iniciado el trabajo para mejorar la atención al estudiantado con Dificultades Específicas de Aprendizaje en el marco de la UCM y se convocará en breve la comisión de medidas de atención a la diversidad de PDI y PAS. Recordamos que el 4 de diciembre de 2017 es la fecha límite para cumplir la normativa de espacio público y en el ámbito edificado de la Comunidad de Madrid en cuanto a las condiciones básicas de accesibilidad, adaptación y no discriminación en los espacios exteriores, los centros, las aulas y los espacios interiores en general, las TICs...

**UCMentiende** seguirá velando por los derechos y necesidades de las personas de los colectivos LGBT, y trabajando en la lucha activa contra la discriminación por orientación sexual y/o Identidad de Género en el ámbito de la UCM. Además, se está desarrollando un protocolo para el reconocimiento de

la identidad de género libremente manifestada y nombre elegido del alumnado trans en la UCM, conforme a la Ley 2/2016, de 29 de marzo de la Comunidad de Madrid.

Finalmente la UCM está colaborando con las otras Universidades Madrileñas y el Ayuntamiento de Madrid hemos en un proyecto de colaboración para promover el desarrollo de **proyectos de Aprendizaje-Servicio**. En este momento se han identificado cerca de cien docentes complutense que están utilizando o están interesados en iniciar esta metodología en sus materias, trabajos de fin de estudios tutelados o en las prácticas .

### **Unidad de Igualdad de Género**

el paso mes de noviembre fue presentado en CG el protocolo para la “prevención, detección y actuación ante situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo (sexista) y acoso por orientación sexual e identidad y expresión de género de la Universidad Complutense”, dando así cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos en el claustro de hace un año. Así mismo se ha elaborado la “Guía de prevención y detección del acoso sexual, sexista, por orientación sexual e identidad o expresión de género” contemplada en dicho protocolo y que fue presentada el pasado día 30 de marzo y se están programando presentaciones en las diferentes facultades de acuerdos con sus decanatos. Con todo ello se persigue erradicar el acoso sexual de nuestra universidad.

Se ha continuado con el **plan estratégico de formación de género**, con talleres a estudiantes y acciones formativas realizadas sobre lenguaje inclusivo a personal de administración y servicios, personal de la Inspección General y la Defensoría y un curso enmarcado en el plan de formación permanente del PDI sobre “Integración de la perspectiva de género en la docencia”.

Se han comenzado a trabajar en un proceso descentralizado y participado de formulación de un **Plan de Actuación de Género UCM 2018-2020** y en la elaboración de la Guía de Lenguaje inclusivo UCM así como a la puesta en marcha, a través de la página web de la Unidad de Igualdad, de un sistema de detección y reclamaciones sobre la utilización de lenguaje sexista en la UCM en las comunicaciones y documentos oficiales, así como en la ausencia o infrarrepresentación de mujeres en actos públicos en la UCM

### **Extensión Universitaria, Cultura y Deporte (nuevo)**

Permítanme hacerles, telegráficamente, un resumen de las actividades realizadas y los proyectos en Extensión Cultura y Deporte.

Todo este año está marcado por la celebración del 90 aniversario de la Ciudad Universitaria (CiU) promoviendo, con motivo de esta efeméride, diversas actividades y proyectos con el triple objetivo de conocer la historia del campus,

impulsar su proyección nacional e internacional y reflexionar sobre sus usos y formas de conversación y renovación en el siglo XXI. Algunas de las actividades planeadas son:

- la Exposición permanente de las maquetas históricas de la CiU en el vestíbulo de Medicina.
- La Exposición itinerante por las Facultades sobre los fondos de la CiU conservados en el Archivo General de la UCM.
- Celebración de Curso de verano y Jornadas sobre el pasado, presente y futuro de la CiU.
- Creación del Centro de Interpretación de la CiU.
- Exposición "Museos del Conocimiento" en el c arte c, con fondos de los Museos y Colecciones de la Universidad.
- Diversos eventos deportivos.
- Puesta en marcha de visitas e itinerarios guiados por el Campus.

Además de la exposición ya citada, que se está preparando, hay que destacar el éxito de la exposición Arte y Carne, que hemos tenido que prorrogar dos veces, habiendo contabilizado más de 16.000 visitantes.

Cabe también destacar que seguimos trabajando en el proyecto museístico de la UCM y en particular de un Museo del área de Ciencias de la Salud.

Se ha puesto en marcha el nuevo sello editorial Ediciones Complutense, que ahora se gestiona desde el Servicio de Publicaciones, y que abarca tanto las revistas científicas de la UCM como las distintas series de libros (investigación, docencia y actividad institucional). Se han publicado ya, bajo el nuevo sello, varios libros institucionales y van a salir los primeros volúmenes de investigación y docencia.

Este año se han inaugurado los Premios Complutense de Literatura (en las modalidades de Narrativa y Poesía), que se entregarán hoy 26 de abril en el Paraninfo de Filología. Estos premios unen el anterior Premio Joven de Literatura y los Premios Literarios convocados entre el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte y la Facultad de Filología.

**Quiero señalar la** gran vitalidad de los grupos musicales y teatrales de la UCM, con conciertos, actuaciones teatrales y programas mixtos. Ahora se inicia el Certamen de Teatro, y este año, en noviembre, organizaremos en colaboración con el Centro Cultural Conde Duque un Festival de Teatro Universitario.

**En el ámbito del deporte,** continuamos con la renovación paulatina de los campos e instalaciones deportivas. Se están construyendo dos campos de césped artificial en el Paraninfo y trabajamos en un proyecto de renovación del

Central (zona Sur) y Cantarranas. El próximo 11 de mayo entregaremos las Medallas Complutense al Mérito Deportivo.

### **Campus y Medio Ambiente**

Como ya he informado en CG, quiero señalarles que desde el comienzo del mandato estamos desarrollando un plan especial de limpieza del campus en los fines de semana manteniendo el campus en condiciones de disfrute por todos los usuarios (miembros de la comunidad universitaria, ciudadanos, deportistas, opositores, etc.), y la progresiva toma de conciencia por quienes la ensucian, mediante campañas específicas “por una Complutense más limpia” en colaboración con los estudiantes y otras instituciones de la compatibilidad del disfrute del campus con el respeto al mismo. Esto es especialmente oportuno en estos momentos en los que mañana día 26 está convocada la celebración de San Cemento.

Continuando con esta filosofía de “el campus es de todos, cuídalo”, desarrollaremos, por segundo año, en una iniciativa pionera en las Universidades españolas, un proyecto de presupuesto participativo encaminado a mejoras medioambientales y de sostenibilidad de los campus de Moncloa y Somosaguas.

Estamos elaborando una guía de recursos y paseos verdes por los Campus que pueda ofrecerse a los visitantes para que aprecien y valoren la riqueza y singularidad de los campus y estamos preparando un plan estratégico para el Jardín Botánico que garantice, en particular su estatus como espacio docente e investigador, al tiempo que permita también su uso para otras actividades culturales compatibles con su naturaleza y cuidado.

### **Recursos Económicos.**

En el año 2016 ya les anuncié que, gracias al esfuerzo de toda la comunidad universitaria, se habían resuelto favorablemente para nuestros intereses los contenciosos que la UCM mantenía vivos con la Comunidad de Madrid en referencia a los acuerdos de financiación de gasto corriente e inversiones suscritos respectivamente para los periodos 2006-2010 y 2007-2011.

Durante este año hemos formalizado los correspondientes convenios para el cumplimiento de las sentencias que han permitido a la UCM recibir por adelantado un total de 68,5 millones de euros destinados a ser invertidos en el periodo 2017-2021 lo que ha generado un remanente positivo de tesorería que se irá equilibrando progresivamente hasta el 2021. Tengo la satisfacción de anunciarles que, gracias a ello, a día de hoy, estamos cumpliendo la legalidad en cuanto a periodo de pagos a proveedores.

El presupuesto 2017, recientemente aprobado, se ha realizado con la incertidumbre de no conocer, ni los presupuestos generales del Estado, ni los

de la Comunidad, con una total incidencia como ustedes saben en nuestras cuentas.

La cuantía final es de 523 millones de euros, lo que supone un descenso respecto al de 2016 de un 2, 87% aunque ello obedece a la inclusión en el presupuesto de 2016 del pago del plazo previsto de la sentencia, que como se acaba de explicar este año ya no existe. Así, en lo que corresponde al presupuesto ordinario, la cantidad para 2017 contempla un crecimiento del 1% en la nominativa y la recuperación de una pequeña cantidad para obras de mantenimiento que quedó aplazada el año anterior.

Siguiendo la línea del año anterior, el presupuesto permite el desarrollo del plan actuaciones en personal (tanto PDI como PAS) y el desarrollo de la estrategia UCM de Investigación con el apoyo a la contratación de investigadores pre y postdoctorales. Como novedades más relevantes incorporamos una partida específica para los másteres oficiales, así como un aumento en TI con el fin de desarrollar los procesos de administración electrónica ya mencionados.

Para la UCM el ejercicio 2017 plantea el reto de definir un nuevo plan de inversiones para el periodo 2018-2021, una vez resueltos los contenciosos con la Comunidad de Madrid que nos permita afrontar los problemas de mantenimiento y seguridad de nuestras instalaciones y la mejora de nuestras infraestructuras docentes e investigadoras.

Entre los hitos fundamentales se encuentran la nueva Facultad de Económicas en Somosaguas, el posible proyecto de nueva Facultad de Veterinaria que sustituya a los actuales edificios ya obsoletos, y el futuro el traslado de la Facultad de Óptica al campus, todo ello sin descuidar el resto de nuestras instalaciones e inversiones en seguridad, espacios culturales y deportivos.

### **Nuestra organización: Estructuras y Servicios**

Permítanme terminar refiriéndome al Plan Director de reordenación de Estructuras, para decir simplemente que como habrán visto hay un punto específico en el orden del día dedicado al mismo en el que el Vicerrector Tejada y yo mismo les informaremos de su estado actual, por lo que pondré punto y final a esta exposición que sin duda ha sido más larga y prolija de lo deseado.

Muchas gracias por su atención y quedo a la espera de sus preguntas y comentarios.